Concejo Municipal Dosquebradas	**REPUBLICA DE COLOMBIA**	
	CONCEJO MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS	
	ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 140 SEPTIEMBRE 05DE 2013	
	CÓDIGO GP-RC-02	NÚMERO DE PÁGINAS: 20

Siendo las 4:00 pm el Señor Presidente declara abierta la Sesión Extraordinaria convocada para el día jueves 05 de Septiembre del año 2013 con el siguiente orden del día:

1. **HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA.**
2. **HIMNO DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS.**
3. **LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.**
4. **PROYECTO DE ACUERDO 024 DEL 15 DE AGOSTO DEL 2013 POR EL CUAL SE CONCEDE AUTORIZACION PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS CON DESTINO A LA CONTRATACION PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE ALIMENTACION ESCOLAR EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE DOSQUEBRADAS, PRESTACION DEL SERVICIO DE CONECTIVIDAD Y MEJORAMIENTO DE LAS REDES DE DATOS DE LAS SEDES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS, CAPACITACION A FUNCIONARIOS DE LA SECRETARIA, DOCENTES DINAMIZADORES ESTUDIANTES,ORGANIZACIONES SOCIALES COMUNITARIAS, POLITCA, COMERCIALES DE TRANSPORTE Y RECREACION,INVITADO EL DR. HOMEL CARMONA SECRETARIO DE EDUCACION, JAIRO ANTONIO GIRALDO ABOGADO DE EDUCACION, DR. JAIRO OBANDO JEFE DE COBERTURA DE LA SECRETARIA DE EDUCACION, PROYECTO DE ACUERDO N° 027 DEL23 DE AGOSTODEL213 POR EL CUAL SE EFECTUA UNA ADICION AL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DE LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 01 DE ENERO Y EL31 DE DICIEMBRE DEL 2013 DEL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DEL MUNICPIO DE DOSQUBRADAS, INVITADA LA DRA. LINA MARIA MARIN RODRIGUEZ, DIRECTORA DEL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS**
5. **INFORME DE COMISIONES PERMANENTES Y/O ACCIDENTALES.**
6. **LECTURA DE COMUNICACIONES.**
7. **PROPOSICIONES.**
8. **VARIOS.**

1. **HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA**

Los Honorables Concejales entonan las notas marciales del Himno de Colombia

2. HIMNO DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS

Los Honorables Concejales entonan las notas marciales del Himno del Municipio de Dosquebradas.

3. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se procede a llamar a lista y contestaron los siguientes Honorables Concejales:

1. PEDRO NEL ANGEL CARDONA
2. JAMES CASTAÑO CASTAÑO
3. MIGUEL ANGEL CORREA BEDOYA
4. JORGE MARIO GARCIA GARCIA.
5. JOSE HUMBERTO GARCIA MORALES.
6. RUBEN DARIO LONDOÑO.
7. GERMAN EDUARDO LONDOÑO LOPEZ
8. JHON JAIRO LLANOS ZAPATA.
9. WALTER RENE MOLANO MORA
10. FERNANDO JOSE MUÑOZ DUQUE.
11. MARCO AURELIO RAMIREZ CUERVO.
12. MIGUEL ANGEL RAVE ROJO
13. JOSE ARLES RIVERA CANO.
14. MANUEL LEONEL ROJAS HURTADO
15. JHON FREDY SALAZAR PELAEZ.
16. CARLOS HUGO TORO RIOS.
17. CARLOS ALBERTO VELASQUEZ ECHEVERRY.

La SeñoraSecretaria le informa al Señor Presidente que hay Quórum decisorio.

El SeñorPresidentele solicita a la Señora Secretaria continuar con el orden del día.

4. PROYECTO DE ACUERDO 024 DEL 15 DE AGOSTO DEL 2013 POR EL CUAL SE CONCEDE AUTORIZACION PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS CON DESTINO A LA CONTRATACION PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE ALIMENTACION ESCOLAR EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE DOSQUEBRADAS, PRESTACION DEL SERVICIO DE CONECTIVIDAD Y MEJORAMIENTO DE LAS REDES DE DATOS DE LAS SEDES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS, CAPACITACION A FUNCIONARIOS DE LA SECRETARIA, DOCENTES DINAMIZADORES ESTUDIANTES,ORGANIZACIONES SOCIALES COMUNITARIAS, POLITCA, COMERCIALES DE TRANSPORTE Y RECREACION, INVITADO EL DR. HOMEL CARMONA SECRETARIO DE EDUCACION, JAIRO ANTONIO GIRALDO ABOGADO DE EDUCACION, DR. JAIRO OBANDO JEFE DE COBERTURA DE LA SECRETARIA DE EDUCACION,

Señor Presidente brinda un cordial saludo de bienvenida a los invitados., hoy se continua a socializar el proyecto de acuerdo para debate n° 024 del 15 de agosto del 2013 por el cual se concede autorización para comprometer vigencias futuras con destino a la contratación para la prestación del servicio de alimentación escolar en las instituciones educativas de Dosquebradas, prestación del servicio de conectividad y mejoramiento de las redes de datos de las sedes de instituciones educativas públicas, capacitación a funcionarios de la secretaria, docentes dinamizadores estudiantes, organizaciones sociales comunitarias, política, comerciales de transporte y recreación, le solicita diferentes bancadas de partidos políticos informe de la Secretaría como van a votar el proyecto de acuerdo

El señor presidente declara un receso

El señor presidente reanuda la sesión

El Señor Presidente solicita el favor al vocero de la bancada del partido Liberal informe como va hacer la votación"

Interviene el H.C Humberto García manifiesta que" como vocero de la bancada del partido liberal informo que vamos a votar en bancada.

El Señor Presidente solicita el favor al vocero de la bancada del partido de la U informe como va hacer la votación"

Interviene el H.C Jorge Mario García manifiesta que" el partido de la U va a votar individual el proyecto de acuerdo

El Señor Presidente solicita el favor al vocero del movimiento político adelante Dosquebradas informe como va hacer la votación"

Interviene el H.C Marco Ramírez manifiesta que" el movimiento político adelante Dosquebradas dotará el proyecto individual

Interviene el H.C Miguel Ángel Rave manifiesta que "el partido conservador vamos a votar el proyecto de acuerdo individual

El Señor Presidente solicita a la Señora Secretaría hacer lectura del concepto jurídico

La Señora Secretaría procede a hacer lectura del concepto jurídico del proyecto de acuerdo 024.

Interviene el H.C Walter René Molano manifiesta que" quería preguntar a la Secretaría del concejo que si el concepto jurídico que nos está dando en este momento habla de la circular 05 de 13 de febrero del 2009 contempla que para este tipo proyecto se debe tener

una certificación de planeación nacional, es así o entendí mal, a que se refieren con la certificación de planeación nacional

Interviene el doctor David Villa manifiesta que "la circular externa 009 debe del ministerio de hacienda y crédito público se refiere en ese circular a que dicho ministerio hace la distinción entre que hay que distinguir las corporaciones públicas cuando se trata de un programa, sub programa o un proyecto de inversión, la misma circular cita dos decretos de 1993 y otros de 1990, en la cual define que es un proyecto de inversión, que es un programa y que es un subprograma, entonces lo que recomienda aquí es que cuando se hace el análisis con el convenio que existe con el ministerio de educación nacional se mira que lo que se pretende realizar en la revisión de un programas más de un proyecto de inversión, por lo cual queda cumplido el requisito, simplemente la circular se necesita para aclarar que son tres conceptos distintos que debe tener claros en la corporación

Interviene el H.C Walter René Molano manifiesta que" según el concepto jurídico del proyecto no necesita una certificación, eso es lo que usted quiere decir

Interviene el doctor David Villa manifiesta que" en razón a esa circular en hay que decir que son tres conceptos, en razón de que se trate de un programa no sería necesario porque sólo se requiere para proyectos de inversión.

El Señor Presidente solicita a la señora Secretaría hacer lectura de título y preámbulo

La Señora Secretaría procede a hacer lectura de título y preámbulo como salió de la Comisión. La señora Secretaría informa que ha sido leído el título y preámbulo, considerando del proyecto de acuerdo

El Señor Presidente pone en consideración título y preámbulo, continuó en consideración, anunció que va a cerrarse, votación nominal.

El señor presidente solicita el favor a los funcionarios de la Secretaría de educación que ocupen la mesa principal

Interviene el H.C Carlos Hugo Toro manifiesta que "para que se suprima del título la palabra contratación

El señor Presidente pone en consideración la proposición presentada por el concejal Carlos Hugo Toro, continúa en consideración, anunció que va a cerrarse, queda cerrada, aprueban

La señora Secretaría hace el llamado para título preámbulo

Pedro Nel Ángel Cardona voto positivo
James Castaño Castaño voto positivo
Miguel Ángel Correa Bedoya voto positivo
Jorge Mario García García voto positivo

José Humberto García Morales. Voto positivo
Rubén Darío Londoño. Voto positivo
German Eduardo Londoño López voto negativo
John Jairo Llanos Zapata. Voto positivo
Walter Rene Molano Mora. Voto negativo
Fernando José Muñoz Duque. Voto positivo
Marco Aurelio Ramírez Cuervo. Voto positivo
Miguel Ángel Rave Rojo voto positivo
José Arles Rivera Cano. Voto positivo
Manuel Leonel Rojas Hurtado voto positivo
John Fredy Salazar Peláez. Voto negativo
Carlos Hugo Toro Ríos. Voto positivo
Carlos Alberto Velásquez Echeverry. Voto positivo

La Señora Secretaría informa que por 14 votos positivos y tres votos negativos

El señor presidente solicita a la Secretaría dar lectura del artículo primero.

La señora Secretaría procede a hacer lectura del artículo primero.

Interviene el H.C Jorge Mario García manifiesta que "en el artículo primero tiene que explícito que se están autorizando, el tiempo, y las cuantías y además de eso tiene que ir vigencias futuras ordinarias, entonces ahí se está hablando de 1, 563,000,000 de pesos para el tema de alimentación, entonces tiene que ir el cuadro donde nos hace la referencia, además de esto quiero hacer énfasis en dos temas importantes que me preocupan sobre el proyecto de acuerdo, es una necesidad evidente que hoy se tiene y es una buena propuesta, pero a mí me ha creado varias dudas el proyecto de acuerdo, para mí y es bueno que esas dudas en la parte jurídica no se las aclaren aquí las personas de educación que son los que presentan el proyecto de acuerdo, me pongo a indagar sobre el tema de vigencias futuras y me encuentro que recogió una metodología de Santiago de Cali proyecto de acuerdo, y se hizo lo mismo, se planteó igualmente, solamente que al de Santiago de Cali le falta al tema de conectividad de y capacitación, esta es la primera duda que me genera incertidumbre, porque no es lo mismo lo que estaba proponiendo Santiago de Cali con la realidad que vive Dosquebradas, segundo revisando los programas de alimentación, el cronograma que tiene el ministerio, Dosquebradas está volados en la programación que planteó el ministerio, igual el proceso se esta haciendo y esperamos que esto llegue a feliz término, pero lo que más me preocupa es que revisando el tema presupuestal y como lo dice el convenio que ya firmó la Secretaría de educación del municipio de Dosquebradas con el Ministerio de Educación para el tema de alimentación escolar, en la ley 819 tiene que haber una partida del 15% y así lo está especificando mediante los soportes que hizo llegar la Secretaría de educación, ahorita es que este proyecto no está dentro del presupuesto, lo que nos certifica la Secretaría de hacienda que me hacen llegar del presupuesto que hay para ese proceso de alimentación hay 199,960,760 y 33 millones de pesos para el tema de capacitación que esa plata si la hay, antes debería ser menos si sólo él con ello lo pueden hacer por este año, pero lo van a hacer todo de una vez, entonces nosotros necesitaríamos para poder hacer el convenio y aprobar este proyecto de acuerdo de vigencias futuras, deberíamos tener que el municipio no certificara 234,574,962 que a hoy no están asignados esos recursos, entonces me preocupa que en ese sentido iríamos a probar algo que no tendría legalidad, entonces presidente para que revisemos eso primero, yo lo pongo a consideración, solamente las indagaciones que hago yo sobre el tema de esta asignación presupuestal para vigencias

futuras hace falta recursos para poder cofinanciar el proceso, además de eso el presupuesto de estas vigencias si es un convenio, si ya hay inconveniente que al menos certificados de disponibilidad presupuestal pero no está la plata completa, entonces si en estos momentos no se hace claridad sobre eso yo votaría el proyecto de acuerdo negativo

El señor Presidente pone en consideración la proposición presentada por el concejal Jorge Mario García, continuó en consideración, se le solicita el concejal Jorge Mario García que traten de presentar la proposición por escrito

Interviene el H.C Jorge Mario García manifiesta que " yo pienso que para uno poder votar los proyectos positivos o negativos tiene que argumentos y este es un argumento, pero otro argumento importante es en el sentido de que el señor jurídico de la administración le da un visto bueno a todas las páginas del proyecto de acuerdo pero no lo firma, entonces para mí hoy en el municipio hay inseguridad jurídica en el tema de los proyectos de acuerdo y a eso es a lo que uno debería apuntar , que los concejales tengamos seguridad en el tema jurídico

Señor presidente manifiesta que "continúan en discusión la proposición presentada por el concejal Jorge Mario García

Interviene el H.C Carlos Hugo Toro manifiesta que" en el artículo primero que aparezca nuevamente la palabra contratación. En lo de las cifras si hay dudas que los representantes de hacienda y nos aclare"

Interviene el H.C Miguel Ángel Correa manifiesta que "el tema de apropiación se pasaron 1 millón de pesos, están apropiando 199 millones frente al 15% que plantea la ley, además el artículo segundo es muy claro y con eso salimos de dudas, el artículo segundo de dar respuesta a las inquietudes del concejal y el 6% antes sobra 1 millón de pesos

Interviene H:C Humberto García manifiesta que "para darnos claridad al tema que se discute bien sabido es que nosotros no tenemos sino esta sesión extraordinaria, mañana no hay sesión, la Secretaría de hacienda y el señor alcalde tiene facultades para hacer traslados presupuestales, cual es la dificultad de hacer un traslado por si le hace falta algo los recursos para poder atender este tipo de gastos, ahora bien, lo que hay que tener claro es que nosotros estamos aquí es autorizando una vigencias que la ley tácitamente dice cómo se pueden hacer sin ir más allá, incluso que en un artículo posterior la bancada del Partido Liberal tendrá sus inquietudes y las expresará en su momento para que todo quede como lo ordena la ley"

El señor presidente manifiesta que continúa en consideración la sucesión presentada por el concejal Jorge Mario García en el sentido de cambiar aumentar la palabra ordinaria, especificar tiempo y valores, continúa en consideración, aprueba se solicita a los funcionarios que nos coloque los valores del 2013 y el 2014

Interviene H.C Carlos Alberto Velásquez manifiesta que "la exclusión de esta semana, porque desde el principio lo estamos viendo el proyecto de acuerdo tiene que tener todos los valores jurídicas para que tenga claridad, lo que yo he conocido en torno a las vigencias futuras es que hoy tenemos un proyecto que vale de 50,013,000,000 de pesos, pero vamos a autorizar vigencias futuras por 1321, el valor que se debe plantear como dice el artículo 12 del 15% de lo que se va a autorizar, se va a autorizar 1321 y el 15% son 198 millones de pesos, para mí en el concepto que tengo de vigencias futuras certificación de

hacienda cumplen con lo que está pidiendo, yo soy respetuoso en torno a eso y me parece válido, por eso le he pedido el concejal Jorge Mario en este proyecto porque hemos de manera individual, porque lógicamente el respeto que se tiene de democracia, yo soy oponente el proyecto y como tal de o responder por una ponencia que estoy dando positiva y por lo tanto debo concluir en el ejercicio de lo mismo, que a mí y lo digo con todo el respeto que merece cualquier tipo de concepto en torno a lo mismo, a mí, particularmente cuando el señor Jorge Libardo me dice que en el código de programa de alimentación escolar PAE, y me certifica que hay una apropiación disponible de 199.917.960 yo le tengo que dar credibilidad, porque si no el señor me estaría presentando un documento falso y yo sería el primero que lo denunciaría por falsedad en documento público, me parece que está diciendo exactamente lo que dice a esa, si no aparece la plata eso es problema del señor, no es problema de la corporación, nosotros estamos recibiendo una certificación de hacienda y si vale la pena resaltar que en muchas ocasiones concejal Humberto García no ha dicho que tiene la potestad de certificar la hacienda pública es la Secretaría de hacienda, esa persona es la autorizada legalmente predecir eso es lo que hay, si esto es mentira no es problema mío, ni es problema de la corporación, por la presunción de buena fe le tengo que creer, particularmente defiendo la causa legal bajo ese condicionamiento que tiene total legalidad

Interviene H.C Manuel Leonel Rojas manifiesta que "como este proyecto es iniciativa del ente central entonces yo preferiría que las afirmaciones que hizo el concejal de las las escuchamos en cabeza de la administración, porque aquí hay una duda entonces sería mejor que lo dijera quedará grabado

Interviene H.C Walter René Molano manifiesta que" Presidente hagamos algo porque lo dice el concejal Manuel me parece muy sano, escuchemos al secretario de educación y después intervengo yo, yo les digo algo cada uno como concejales puede votar como bien lo tenga y como alguien lo estime, cuando algún concejal de pronto opina diferente y créanme que no es por nada malo, muchas veces escuchar a alguien nos puede salvar a nosotros de situaciones futuras de problemas, ustedes saben que yo voy a votar negativo, quiero aportar cosas y apoyarlos

Interviene el Dr. Homel Carmona manifiesta que "lo primero que hay que hacer claridad en que si bien el proyecto es de 1,563,000,000 de pesos, viene en dos fases, la primera que se desarrollarán este año y este año se ejecutarán 241 millones de pesos aproximadamente, total que lo que vamos a comprometer lo que les estamos pidiendo que nos aprueben para comprender el vigencias futuras es el restante que equivale a 1,320,000,000 de pesos, de acuerdo a la ley 819 establece que la administración municipal debe contar con el 15% de la monto total que va a comprometer de vigencias futuras, dice que los recursos del municipio, son recursos del ministerio nacional, ese 15% da un valor de 198 millones de pesos, pero si vamos a la letra, a lo específico de la norma encontramos que dice que el 15% debe ser durante la vigencia fiscal, la vigencia fiscal de ellos están apropiando, eso quiere decir que el 15% no podemos apropiar de pena de diciembre de este año, por eso el mismo ministro planteó el convenio de esta manera y fijo, yo traslado 241 millones de pesos este año para que además esos montos se firmaron como el 15% también, sin embargo el municipio como se plantea en la certificación debidamente firmada por el director financiero del que tenemos 199 millones de pesos, en ese orden de ideas estamos cumpliendo con la normatividad respectiva en cuanto al 15% se refiere, entonces para que no tengamos claro los 241 son de esta vigencia, ahora esos 241 se toman con cargo al convenio inter administrativo que se firmó con el Ministerio de

Educación nacional y se hará la incorporación respectiva con el señor, esto funciona como convenios que trabajan sin situación de fondos sin embargo se toma como disponibilidad presupuestal estamos cumpliendo con lo establecido en el artículo 819

Interviene H.CWalter René Molano manifiesta que" básicamente no voy a votar este proyecto y cada vez que el secretario de educación habla me comprueba que tengo la razón, éste ha sido un proyecto mal elaborado, mal constituido con lo que se dijo se está contradiciendo, en cumplimiento a lo anterior el municipio de Dosquebradas Secretaría de educación solicita autorización para comprometer presupuesto perteneciente a vigencias futuras para el periodo fiscal año 2014 por 1, 563, 853,080, si usted se pone a revisar el proyecto encuentra muchos errores y como secretario de educación tiene la responsabilidad de sacar adelante las cosas, creo que es una página cinco, donde obtuvo un proyecto de acuerdo, me parece muy sano e importante, yo lo que les digo honorables concejales es que este proyecto están mal elaborado, y eso tiene un poco de errores, inconsistencias tanto en el trámite como procedimiento, se los digo con mucho cariño y con mucho respeto, le repito secretario de educación retire del proyecto, siéntese oficiosamente, organícelo, es de lo que la intención de uno como concejales no es votar negativo,, esto aquí es de compañerismo, lo digo con mucho cariño y respeto están mal elaborado y les dejo esa inquietud"

Interviene el H.C Jorge Mario García manifiesta que " es claro que entre lo que nos dice el secretario de educación necesitaríamos el 15% de los 241 millones porque eso va a quedar en el articulado, sólo está la propagación de la certificación de los 1300, pero lo otro no está.

Interviene H.C Walter René Molano manifiesta que" "algo más grande que acabamos de encontrar, esto que voy a leer la exposición de motivos equivocados por favor me corrigen,, dice esto "comprometer vigencias futuras del año fiscal 2014 por valor de $1,563,853,080, esto es exposición de motivos y ahora secretario estaba diciendo hasta aquí, que no es así que para el 2014 van a ser 1300 es una contradicción y si este tema es de exposición de motivos créanme presidente que es más delicado aún, pero tomen la decisión que ustedes quieran"

Interviene H.C Carlos Alberto Velásquez manifiesta que" podemos hacer la discusión, el proyecto es sano el monto de la inversión es 1563 una cosa es que la redacción no tenga claridad, pero efectivamente los cuadros en la exposición de motivos dice cuál es la apropiación para la vigencia 14, son 1321 nosotros no estamos autorizando absolutamente nada distinto a 1321, no estamos comprometiendo, no estamos autorizando es una posición que tiene que decir naturalmente que el programa vale 1563 y que se van a causar unos gastos en torno al programa de 241 en la vigencia 13, pero nosotros estamos autorizando vigencia dos futuras y la vigencia torturadores de 1563 si no 1321, lo dice la exposición de motivos y lo dice en todas las partes, pero me parece sano doctor Molano , yo siempre le he reconocido usted su espíritu controversial y eso es sano, con la venia del presidente reconoce una interpelación al doctor Molano

Interviene H.C Walter René Molano manifiesta que" la ley de vigencias futuras ordinaria dice que las vigencias futuras pueden comenzar incluso en el mismo periodo en el que uno se encuentra e incluso con recursos de ese mismo periodo,es un error grave separar esos 241 millones que porque son de 2013 y separar los otros 1300 porque va para el 2014, es

un error grave separar los, la vigencia futura cuando se aprueba el proyecto comienza desde el primer día hasta el último día y que coincidió que este año se apropió un presupuesto no quiere decir que no forme parte de la vigencia futura, igual se los digo con cariño, tomen ustedes la decisión

Interviene H.C Carlos Alberto Velásquez manifiesta que" pero ese es el juego de la interpretación jurídica, ahí hay tres abogados es de interpretación jurídica, las matemáticas no mienten, es válido el planteamiento que tiene el concejal Walter Molano que la vigencia puede empezar hoy, pero de la vigencia cuanto comprometemos, 1321, es una posición en la cual siempre en 17 conceptos iremos a encontrar conceptos controversiales, es verdad, ese es el ejercicio democrático de la discusión, pero yo sigo diciendo, ante la responsabilidad que me asiste decir el ponente el proyecto, ante la responsabilidad que me asiste este proyecto en particular por la razón natural que tiene el compromiso con la población escolar ante todo este ejercicio y con un agravante, el año entrante hay elecciones y se viene ley de garantías y no podemos ser nosotros responsables de una situación en la cual están comprometidos la alimentación escolar de los niños, pero repito eso es sano, me parece sano que en la discusión se planteen estas cosas, pero por eso es el ejercicio de las democracias, es el ejercicio de las mayorías quienes consideren que el proyecto tiene algún vicio, lógicamente se abstendrán de hacerlo pero de manera particular yo he expresado desde el principio, aquí una controversia normal en que al proyecto le faltaban soportes, en el momento de entregar los soportes yo considere que el proyecto cumplía las vías de la legalidad, entonces en ese tránsito yo particularmente comprometo mi posición en torno a lo mismo para acompañar el proyecto de acuerdo, porque me parece que está detenido dentro de los términos que pide la ley

El señor presidente manifiesta que con respecto a la proposición presentada por el concejal Jorge Mario sigue en consideración

Interviene el H.C Manuel Leonel Rojas manifiesta que "vuelve y surge una duda y hay una posición del concejal Velázquez y otra del concejal Molano, para yo votar el proyecto de acuerdo quiero escuchar la posición de la administración que nos explique quién tiene la razón, que lo diga el doctor Libardo Montoya, este es un proyecto de la administración y yo también voy a votar el proyecto positivo, quiero la opinión de ellos.

Interviene el H.C. Rubén Darío Londoño manifiesta que "ya llamo suficiente tiempo debatiendo el tema, solicito se declare suficiente información y para votar un proyecto no es de compañerismo, es más que responsabilidades personales y cada uno sabe cómo va a votar

El señor presidente manifiesta que continuamos con la proposición presentada por el concejal Jorge Mario García anunció que va a cerrarse, que hacer nada, aprobada.

El señor presidente manifiesta que "Siendo aprobada la proposición del concejal Jorge Mario García le solicitamos a los funcionarios de la administración que nos entreguen los valores de cómo va a quedar año por año

Interviene el H.C Humberto García manifiesta que "para que en ese orden de ideas se expongan los valores que van a quedar y además de la certificación haga parte integral del acuerdo, de esa manera nosotros podemos votar contractilidad porque tenemos un sustento jurídico en el cual apoyarnos

El señor Presidente pone en consideración la proposición presentada por el concejal Humberto García, continúa en consideración, anunció que va a cerrarse, queda cerrada, aprueban.

El presidente solicita la Señora Secretaría leer el artículo primero con las modificaciones presentadas por el concejal Jorge Mario García y Carlos Hugo Toro

Interviene H.C Carlos Hugo Toro manifiesta que "para que por favor se elimine el artículo primero de la palabra contratación.

Interviene H.C John Jairo Llanos manifiesta que "Presidente sería como una aditiva a la proposición del concejal Carlos Hugo que en esta parte de eliminación haciendo uso de lo que recomienda el conceptos jurídicos se colóquenla y autorizar al señor alcalde municipal de Dosquebradas para comprometer vigencias futuras ordinarias en desarrollo del programa de, en vez de contratos se utilice el desarrollo del programa de"

El Señor Presidente pone en consideración la adictiva presentada por el concejal John Jairo Llanos, continúa en consideración, anunció que va a cerrarse, queda cerrada, aprueban"

La Señora Secretaría procede a hacer lectura del artículo primero con las modificaciones presentadas por el concejal Jorge Mario García y Carlos Hugo Toro con la aditiva del concejal John Jairo Llanos"

El Señor Presidente pone en consideración artículo primero. Continúa en consideración votación nominal

La Señora Secretaría hace el llamado para votación nominal

Pedro Nel Ángel Cardona voto positivo
James Castaño Castaño voto positivo
Miguel Ángel Correa Bedoya voto positivo
Jorge Mario García García voto negativo
José Humberto García Morales. Voto positivo
Rubén Darío Londoño. Voto positivo
German Eduardo Londoño López voto negativo
John Jairo Llanos Zapata. Voto positivo
Walter Rene Molano Mora. Voto negativo
Fernando José Muñoz Duque. Voto positivo
Marco Aurelio Ramírez Cuervo. Voto positivo
Miguel Ángel Rave Rojo voto positivo
José Arles Rivera Cano. Voto positivo
Manuel Leonel Rojas Hurtado voto positivo
John Fredy Salazar Peláez. Voto negativo
Carlos Hugo Toro Ríos. Voto positivo
Carlos Alberto Velásquez Echeverry. Voto positivo

La Señora Secretaría informa que por 13 votos positivos y 4 votos negativos

El Señor Presidente informaque ha sido aprobado el art2 y solicita a la señora secretaria hacer lectura del artículo tercero

Interviene el H.C Miguel Ángel Correa manifiesta que" primero quiero expresar mi respeto al sr. Jurídico del concejo me parece que fue juicioso en la análisis que hizo, sin embargo tamgencialmete y particularmente queremos amelar un artículo, primero que el artículo tercero sea nuevo y segundo que el artículo tercero se convierta en el artículo cuarto, el artículo tercero que estamos proponiendo es la siguiente pretensión para ponerla a consideración de los honorables concejales quedaría así " el alcalde o quien el delegue deberá obtener el concepto previo y favorable del departamento nacional de planeación en lo ingierente a los recursos que conlleven inversión nacional como condición para la valides del presente acuerdo en cumplimiento de la ley"

El Señor Presidente pone en consideración la proposición presentada por el concejal Miguel Ángel Correa en el sentido de que se cree un artículo que pasaría a ser el tercero y que el artículo leído pase a ser el cuarto, continuo en consideración

Interviene el H.C German Eduardo Londoño manifiesta que "pido que se verifique y obviamente voy a votarlo negativo entonces para que haya coherencia con lo que he venido votando "

El Señor Presidente solicita al H.C Miguel Ángel Correa leer como quedaría el artículo

Interviene el H.C Miguel Ángel Correa manifiesta que" diferimos respetando mucho el concepto jurídico del abogado, pero no compartimos en que las inversiones todo lo que está allí en estos dos programas, básicamente lo que es inversión en el sentido de alimentación escolar y lo que tiene que ver con capacitación viene recursos de la nación, en lo que tiene que ver con el banco interamericano, con el ministerio de educación y bien otra de Bienestar familiar, entonces me parece que en ese sentido son recursos del orden nacional, la ley esta diciendo que tiene que tener la certificación el visto bueno de planeación nacional y lo hemos dicho reiterativamente con el señor secretario de educación en el sentido de que ya lo tienen, lo que pasa es que están espéranos que llegue la certificación física ,la idea nuestra es no colocarle talanqueras y aquí lo hemos manifestado muchas veces en estos 21 meses que llevamos en el concejo que el partido liberal quiere tener un alcalde suelto, un alcalde dinámico y que pueda hacer y la idea nuestra es apoyar como partido liberal y los concejales que a bien tengan apoyar esta propuesta para que alcalde tenga las herramientas, nosotros nos vamos hoy y queremos es decirle al alcalde haga esto, señor secretario de educación consiga la certificación, si o tiene como conseguir la certificación en Bogotá por tramites o por lo que sea nietro parlamentario o nuestro senador con mucho gusto le hacemos la gestión en Bogotá para que lleven los respectivos documentos, básicamente es eso, voy a leer nuevamente la propuesta "el alcalde o quien el delegue deberá obtener el concepto previo y favorable del departamento nacional de planeación en lo ingierente a los recursos que conlleven inversión nacional como condición para la valides del presente acuerdo en cumplimiento de la ley"

El Señor Presidente pone en consideración la proposición presentada por el concejal Miguel Ángel Correa continua en consideración

Interviene H.C Carlos Alberto Velásquez manifiesta que" yo creo entender el espíritu del partido liberal en ese sentido y de verdad que es muy válido, pero yo quisiera que se remitieran a la 1551 art 6 (procede a hacer lectura del articulo) ese es un programa no un proyecto a mí me parece que de pronto ahí nos estriamos extralimitando en funciones

El Señor Presidentecontinúa en consideración la proposición presentada por el concejal Miguel Ángel Correa continua en consideración

Interviene el Dr., Homel Carmona manifiesta que "la inquietud es válida sin embargo como lo advertía el mismo jurídico de la administración no se puede hable de que conlleva recursos de inversión, porque no estamos hablando de infraestructura ni de nada parecido, estamos hablando de un programa y el mismo nombre del convenio lo plantea, programa de alimentación PAE, lo que bien es exactamente para cubrir las raciones de modo tal que nosotros advertimos que no se requiere el concepto favorable del DNP, ahora bien la ley 715 y a ley 1551 nos obligan a desarrollar los programas de alimentación escolar en el orden municipal, es decir es una inversión territorial del orden municipal y se hacen a través de transferencias y no tendríamos que pedir concepto del DNP para todas las transferencias que hacen por el SGP a los respetivos territorios, de acuerdo a lo anterior nosotros pensamos que no se requiere el visto bueno del DNP"

Interviene el H.C Carlos Hugo Toro manifiesta que" aquí tenemos la certificación de ministerio de educación en el cual dicen fue envían el registro presupuestal aquí está planteado, yo siento que ahí ese parágrafo sobraría

Interviene el H.C Humberto García manifiesta que "nuestro partido siempre tiene la mejor intención de sacar las cosa adelante, pero tenemos que blindarnos entonces a ese al agreguémosle si la ley no exige, y los conceptos no obligan, los conceptos se pueden orientar como cualquiera, entonces el concepto de un abogado no es el mismo que el de otro.

El señor Presidente pone en consideración la proposición presentada por el concejal Miguel Ángel Correa con la aditiva del concejal Humberto García

Interviene el H.C Carlos Hugo Toro manifiesta que" si se trata de proyectos de inversión nacional deberán contar con el concepto del departamento nacional de planeación

El señor presidente continúa con la consideración de la proposición presentada por el concejal Miguel Ángel Correa, anunció que va a cerrarse, queda cerrada, aprueban con la verificación de la votación

La Señora Secretaría procede a hacer lectura de cómo quedaría el artículo

El señor presidente solicita que levanten la mano de los concejales que están de acuerdo con la proposición presentado por el concejal Miguel Ángel Correa

La señora Secretaría manifiesta que seis concejales están de acuerdo y 10 concejales negaron

El señor presidente manifiesta que la proposición ha sido negada

El señor presidente solicita a la señora Secretaría hace lectura al artículo tercero

La señora Secretaría procede a hacer lectura del artículo tercero como salió de comisión

Interviene el H.C Carlos Alberto Velásquez manifiesta que en comisión se había aprobado definirlas vigencia ya están definidas en el artículo primero, les propondrían que eliminamos esa parte que fue aprobada en comisión y se eliminará del acuerdo

Interviene el H.C Walter René Molanomanifiesta que" es la de la mesa directiva, doctorados en enero certificados del día de hoy se encuentra la certificación o concepto favorable del departamento nacional de planeación, si hace parte de la documentación a la tres

La Señora Secretaría contesta que revisado los anexos del proyecto de acuerdo que se encuentra en discusión se puede observar lo que usted está solicitando referente a la certificación del departamento nacional de planeación no están los anexos

Interviene el H.C Carlos Alberto Velásquez manifiesta que" doctoral que no hay certificación en torno a un certificado de un proyecto de inversión de planeación nacional, esta es la certificación de que el concejal, este es un proyecto de programa por lo tanto no hay un programa

La Señora Secretaría para aclarar no hay una certificación de un proyecto de inversión de planeación nacional

El señor Presidente pone en consideración la proposición presentada por el concejal Carlos Alberto Velásquez

El señor presidente solicita la señora Secretaría hace lectura del artículo tercero es una reacción que viene de la Comisión segunda

El señor presidente somete a consideración, continúa en consideración queda cerrada, aprobado

Interviene el H.C Humberto García manifiesta que" el presente acuerdo se sustenta en la certificación expedida por la Secretaría de hacienda del municipio con respecto a los recursos del orden municipal

La Señora Secretaría se va a leer la proposición del honorable concejal Humberto García del artículo tercero quedaría

El señor Presidente pone en consideración la proposición presentada por el concejal Humberto García, continúa en consideración, anunció que va a cerrarse, queda cerrada

El señor presidente solicita a la señora Secretaría hacer lectura del artículo tercero

La señora Secretaría procede a hacer lectura del artículo tercero con la modificación.

El señor presidente pone en consideración el artículo tercero votación nominal
Interviene H.C John Jairo llanos manifiesta que, también la aditiva en el artículo que se va a adicionar que la administración encabeza el secretario de educación va a certificar que es el desarrollo de un programa y no el desarrollo de un proyecto de inversión

El señor presidente pone en consideración la aditiva el concejal Jairo llanos para el artículo tercero.

Señor presidente declara un receso

El señor presidente reanuda la sesión

Interviene el H.C Rubén Darío Londoño manifiesta que" para solicitarle la plenaria se declare sesión permanente por la importancia del tema

El Señor Presidente pone en consideración la proposición presentada por el concejal Rubén Darío Londoño anunció que va a cerrarse aprueban

El señor presidente manifiesta que "Continuamos con la proposición presentada por el concejal Miguel Ángel Correa y la aditiva de John Jairo llanos en el artículo tercero señora Secretaría por favor del artículo tercero

La señora Secretaría procede a hacer lectura del artículo tercero

El señor presidente pone en consideración el artículo tercero, continúa en consideración votación nominal.

La Señora Secretaría procede a ser llamado para la votación nominal del artículo tercero modificado

Pedro Nel Ángel Cardona voto positivo
James Castaño Castaño voto negativo
Miguel Ángel Correa Bedoya voto negativo
Jorge Mario García García voto negativo
José Humberto García Morales. Voto negativo
Rubén Darío Londoño. Voto positivo
German Eduardo Londoño López voto negativo
John Jairo Llanos Zapata. Voto negativo
Walter Rene Molano Mora. Voto negativo
Fernando José Muñoz Duque. Voto negativo
Marco Aurelio Ramírez Cuervo. Voto positivo
Miguel Ángel Rave Rojo voto positivo
José Arles Rivera Cano. Voto positivo
Manuel Leonel Rojas Hurtado voto positivo
John Fredy Salazar Peláez. Voto negativo

Carlos Hugo Toro Ríos. Voto positivo
Carlos Alberto Velásquez Echeverry. Voto positivo

La señora Secretaría informa que hay nueve votos negativos y ocho votos positivos

El señor presidente le informa que el artículo tercero ha sido negado

El señor presidente solicita a la señora Secretaría hacer lectura del artículo cuarto

La señora Secretaría procede hacer lectura al artículo cuarto

El señor presidente pone en consideración el artículo cuarto votación ordinaria

La señora Secretaría procede a hacer un llamado para la votación nominal del artículo cuarto

Pedro Nel Ángel Cardona voto positivo
James Castaño Castaño voto negativo
Miguel Ángel Correa Bedoya voto negativo
Jorge Mario García García voto negativo
José Humberto García Morales. Voto negativo
Rubén Darío Londoño. Voto positivo
German Eduardo Londoño López voto negativo
John Jairo Llanos Zapata. Voto negativo
Walter Rene Molano Mora. Voto negativo
Fernando José Muñoz Duque. Voto negativo
Marco Aurelio Ramírez Cuervo. Voto positivo
Miguel Ángel Rave Rojo voto positivo
José Arles Rivera Cano. Voto positivo
Manuel Leonel Rojas Hurtado voto positivo
John Fredy Salazar Peláez. Voto negativo
Carlos Hugo Toro Ríos. Voto positivo
Carlos Alberto Velásquez Echeverry. Voto positivo

La señora Secretaría informa que nueve votos negativos y ocho votos positivos

El señor presidente manifiesta que ha sido negado el artículo cuarto

El señor presidente manifiesta que "quieren los concejales que el presente acuerdo sea acuerdo municipal, votación nominal

La señora Secretaría procede a hacer un llamado para la votación nominal

Pedro Nel Ángel Cardona voto positivo
James Castaño Castaño voto negativo
Miguel Ángel Correa Bedoya voto negativo
Jorge Mario García García voto negativo

José Humberto García Morales. Voto negativo
Rubén Darío Londoño. Voto positivo
German Eduardo Londoño López voto negativo
John Jairo Llanos Zapata. Voto negativo
Walter Rene Molano Mora. Voto negativo
Fernando José Muñoz Duque. Voto negativo
Marco Aurelio Ramírez Cuervo. Voto positivo
Miguel Ángel Rave Rojo voto positivo
José Arles Rivera Cano. Voto positivo
Manuel Leonel Rojas Hurtado voto positivo
John Fredy Salazar Peláez. Voto negativo
Carlos Hugo Toro Ríos. Voto positivo
Carlos Alberto Velásquez Echeverry. Voto positivo

Señora Secretaría informa que ahí nueve votos negativos y ocho votos positivos

El señor presidente informa que queda negado el proyecto de acuerdo

El señor presidente solicita a la señora Secretaría seguir con el siguiente proyecto de acuerdo

La señora Secretaría informa que el proyecto de acuerdo 027 del 23 agosto 2013 por el cual se efectúa una adición al presupuesto de rentas y gastos de la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de enero y el31 de diciembre del 2013 del cuerpo oficial de bomberos del municipio de Dosquebradas.

El Señor Presidente solicita a la señora Secretaría hacer lectura de informe de comisión.

La Señora Secretaría procede a hacer lectura de informe Comisión segunda

El señor presidente solicita a la señora Secretaría hacer lectura de ponencia

La señora Secretaría procede hacer lectura de ponencia y exposición de motivos

El señor presidente solicita a la señora Secretaría hacer lectura de título y preámbulo

La señora Secretaría procede a hacer lectura de título y preámbulo y considerando

El señor presidentele solicita diferentes bancadas de partidos políticos informe a la Secretaría como van a votar el proyecto de acuerdo

Interviene el H.C Miguel Ángel Rave manifiesta que "el partido conservador vamos a votar el proyecto de acuerdo en bancada

Interviene el H.C Humberto García manifiesta que" como vocero de la bancada del partido liberal informo que vamos a votar en bancada.

Interviene el H.C Jorge Mario García manifiesta que" el partido de la U va a votar en bancada

Interviene el H.C Marco Ramírez manifiesta que" el movimiento político adelante Dosquebradas dotará el proyecto individual

el señor presidente pone en consideración título y preámbulo votación nominal

Pedro Nel Ángel Cardona voto positivo
James Castaño Castaño voto positivo
Miguel Ángel Correa Bedoya voto positivo
Jorge Mario García García voto positivo
José Humberto García Morales. Voto positivo
Rubén Darío Londoño. Voto positivo
German Eduardo Londoño López voto positivo
John Jairo Llanos Zapata. Voto positivo
Walter Rene Molano Mora. Voto positivo
Fernando José Muñoz Duque. Voto positivo
Marco Aurelio Ramírez Cuervo. Voto positivo
Miguel Ángel Rave Rojo voto positivo
José Arles Rivera Cano. Voto positivo
Manuel Leonel Rojas Hurtado voto positivo
John Fredy Salazar Peláez. Voto positivo
Carlos Hugo Toro Ríos. Voto positivo
Carlos Alberto Velásquez Echeverry. Voto positivo

La señora Secretaría informa que hay 17 votos positivos para título y preámbulo

Interviene el H.C James Castaño manifiesta que" propósito sesión para que en que el articulado se ha leído en bloque

El señor presidente pone en consideración la proposición presentada por el concejal james castaño continúa en consideración anunció que va a cerrarse queda cerrada aprueban

El señor presidente solicita a la señora Secretaría hacer lectura del articulado en bloque

la señora Secretaría procede hacer lectura del articulado en bloque

El señor presidente pone en consideración el articulado en bloque

interviene el H.C Carlos Hugo Toro" manifiesta que se lea la certificación del cuerpo oficial de bomberos en el sentido de la imputación que se le hace al gasto denominado desarrollo institucional

Interviene la doctora Lina María Marín manifiesta que "la certificación de acuerdo a la observación que nos hizo el concejal Walter dice la directora general comandante del cuerpo que son obras de Dosquebradas certifica que el dinero que se adicionará en el rubro 23 82 003 denominado desarrollo institucional conforme al proyecto del acuerdo de adición presupuestal será destinado para la adquisición del sistema de circuito cerrado de vigilancia para la sede del cuerpo de bomberos de Dosquebradas

interviene el H.C Carlos Hugo Toro" manifiesta que para agregarle al artículo tercero la palabra sanción

El señor presidente pone en consideración la proposición hecha por el concejal Carlos Hugo, continúa en consideración, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, aprueban.

El señor presidente Se pone en consideración el articulado en bloque continúa en consideración votación nominal

La señora Secretaría procede a hacer un llamado para la votación nominal del articulado

Pedro Nel Ángel Cardona voto positivo
James Castaño Castaño voto positivo
Miguel Ángel Correa Bedoya voto positivo
Jorge Mario García García voto positivo
José Humberto García Morales. Voto positivo
Rubén Darío Londoño. Voto positivo
German Eduardo Londoño López voto positivo
John Jairo Llanos Zapata. Voto positivo
Walter Rene Molano Mora. Voto positivo
Fernando José Muñoz Duque. Voto positivo
Marco Aurelio Ramírez Cuervo. Voto positivo
Miguel Ángel Rave Rojo voto positivo
José Arles Rivera Cano. Voto positivo
Manuel Leonel Rojas Hurtado voto positivo
John Fredy Salazar Peláez. Voto positivo
Carlos Hugo Toro Ríos. Voto positivo
Carlos Alberto Velásquez Echeverry. Voto positivo

La señora Secretaría informa que hay 17 votos positivos.

El señor presidente manifiesta que desean ustedes que el presente proyecto de acuerdo sea acuerdo municipal a votación nominal

La señora Secretaría procede a ser llamado para la votación nominal

Pedro Nel Ángel Cardona voto positivo
James Castaño Castaño voto positivo
Miguel Ángel Correa Bedoya voto positivo
Jorge Mario García García voto positivo
José Humberto García Morales. Voto positivo
Rubén Darío Londoño. Voto positivo
German Eduardo Londoño López voto positivo
John Jairo Llanos Zapata. Voto positivo
Walter Rene Molano Mora. Voto positivo
Fernando José Muñoz Duque. Voto positivo
Marco Aurelio Ramírez Cuervo. Voto positivo
Miguel Ángel Rave Rojo voto positivo
José Arles Rivera Cano. Voto positivo

Manuel Leonel Rojas Hurtado voto positivo
John Fredy Salazar Peláez. Voto positivo
Carlos Hugo Toro Ríos. Voto positivo
Carlos Alberto Velásquez Echeverry. Voto positivo

La señora Secretaría informa que hay 17 votos positivos

El señor presidente manifiesta que ha sido aprobado el presente proyecto de acuerdo cero Secretaría por favor hacer las gestiones pertinentes para que sea sancionado

El Señor Presidente solicita a la señora Secretaría continuar con el orden del día

5. INFORME DE COMISIONES PERMANENTES Y/O ACCIDENTALES

6.LECTURA DE COMUNICACIONES

El Señor presidente solicita a la señora secretaria continuar con el orden del día

7. PROPOSICIONES.

Interviene el H.C Walter Rene Molano manifiesta que " con las obras que se están realizando para el intercambiador de Megabus tanto el centro comercial el progreso y negocios que están a su alrededor, están sufriendo por estas obras disminuciones en sus ventas y en muchas cosas, yo le propondría a la plenaria solicitáramos respetuosamente a la administración de que estudiara la posibilidad de darles unas exoneraciones tributarias de industria y comercio a todos estos comerciantes que están alrededor de las obras del intercambiador, esto se ha hecho sanamente en diferentes ciudades del país donde a este tipo de obras y así legal.

El señor presidente le solicita a la señora Secretaría escribir a la Secretaría de hacienda que estudia la posibilidad de que hacer unas exoneraciones a las personas que han sido golpeadas financieramente en sus establecimientos

Interviene el H.C Humberto Garcíamanifiesta que " eso se hace mediante proyecto de acuerdo presentado por la administración municipal, eso no se puede hacer como así exonerar impuestos, solicitarle respetuosamente al alcalde que presente un proyecto de acuerdo para este tipo de solicitudes

El señor presidente pone en consideración la proposición presentada por el concejal Walter René Molano con aditivo el concejal Humberto García continúa en consideración, anunció que va a cerrarse, queda cerrada, aprueban

El Señor presidente solicita a la señora secretaria continuar con el orden del día

8. VARIOS

El Señor Presidente solicita a la Señora Secretaria continuar con el orden del día

La Señora Secretaria informa que se ha agotado el orden del día

El Señor Presidente le informa a la plenaria, siendo las 07:39 p.m. del día 05de septiembre del año 2013, se da por terminada la sesión extraordinaria y se convoca para el día 01de octubre del 2013 a las 7:00 a.m.

JOSE ARLES RIVERA CANO
Presidente

LUZ MIRIAM RIVERA MARTINEZ
Secretaria General

Elaboro y Reviso: Dina Alexandra Villanueva Botero